

EEUU veta admisión de Palestina como miembro pleno de ONU

Image not found or type unknown



EEUU, único voto en contra del esperado proyecto. (Foto:PL)

Naciones Unidas, 18 abr (RHC) La delegación de Estados Unidos vetó este jueves la solicitud presentada por Palestina para su adhesión como miembro pleno de la ONU con el único voto en contra del esperado proyecto.

El uso de ese privilegio exclusivo de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad provocó el fracaso del proyecto de resolución elaborado por Argelia y que, de haberse aprobado, llevaría hasta la Asamblea General otra votación.

El borrador, de forma escueta, recomendaba al foro de 193 países miembros admitir a Palestina con un asiento pleno.

La resolución recibió 12 votos favorables y dos abstenciones.

A pesar de la advertencia de Estados Unidos sobre su eventual veto desde el inicio de los debates al respecto, el proceso avanzó de forma rápida tras la solicitud enviada a inicios de mes.

La Autoridad Palestina pidió que se reconsiderara una solicitud de 2011 para convertirse en Estado miembro de la ONU en una carta enviada al secretario general, António Guterres, el 2 de abril último.

En 2011, el Consejo de Seguridad examinó una solicitud similar, pero no logró encontrar unidad para enviar una recomendación a la Asamblea General, que según la Carta de la ONU debe realizar una votación en la que participen sus 193 Estados miembros.

Los procedimientos para la adhesión de nuevos miembros implicaron la creación del Comité especializado y la redacción de un informe que regresaría al órgano de seguridad para ser votado.

Al menos nueve de los 15 integrantes del Consejo debían aprobar a la parte aspirante a la adhesión, incluyendo a Estados Unidos, Rusia, China, Francia y Reino Unido, los miembros permanentes. (Fuente:PL)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/352565-eeuu-veta-admision-de-palestina-como-miembro-pleno-de-onu>



Radio Habana Cuba